FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. del P. **LIQUIDACIÓN**

TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	**2018-00233**	BANCO ITAU CORPBANCA S.A. NIT. 890.328.370-0	LUZ MARINA SALAZAR GALLO CC. 43.201.583

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 22 DE JULIO DE 2022, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.

DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL

SECRETARIO